



Director :

Hernando Vidales Neira

Editor :

Miguel A. Guzmán Urrego

Comité Administrativo

División Laboratorio Nacional de Salud

Guillermo Aparicio Jaramillo

División Saneamiento Básico Rural

Carlos Humberto Peralta

División Investigaciones Especiales

Oscar Juliao Ruíz

División Administrativa

Hermes González Orozco

Director de la Imprenta

Carlos Alberto Rosas R.

Comité Editorial

Alvaro Aguilera Ballesteros

Bernardo Buitrago García

Carlos A. Espinal Tejada

Alejandro Giraldo Ríos

Orlando López Orozco

Alberto Morales Alarcón

Ligia Niño de Polanía

Gabriel Toro González

Consultores

Ministro de Salud

Dr. Alfonso Jaramillo Salazar

Pte. Academia Col. de Medicina

Dr. Hernando Groot Liévano

Pte. Asc. Col. de Medicina Interna

Dr. José María Mora Ramírez

Pte. Soc. Col. de Patología

Dr. Edgar Duque E.

Pte. Soc. Col. de Alergia e Inmunología

Dr. William Rojas

BIOMÉDICA

Biomédica es la revista del Instituto Nacional de Salud. Es una publicación periódica, eminentemente científica. Constituye el órgano oficial de divulgación del Instituto.

Está amparada por la Resolución No. 001119 de mayo 2 de 1979, emanada del Ministerio de Gobierno.

Ninguna publicación, nacional o foránea, podrá reproducir o traducir, sus artículos o sus resúmenes, sin previa autorización escrita de su Director.

Ni la revista, ni el Instituto asumen responsabilidad alguna por los puntos de vista expresados por los autores.

La revista no publicará ningún tipo de propaganda comercial. Los nombres de equipos, materiales y productos manufacturados que eventualmente puedan mencionarse, no implican recomendación o propaganda para su uso y solo se mencionarán como identificación genérica.

EDITORIAL

El Instituto Nacional de Salud ha concluido oficialmente el Estudio Nacional de Salud, tarea ciertamente difícil tanto técnica como administrativamente que permitió realizar 60.000 entrevistas y sobre una muestra representativa de 12.000 personas realizar en ellas examen clínico, médico y odontológico y exámenes de laboratorio con 30 determinaciones por muestra, con representatividad estadística para las 5 regiones y para el país.

El Instituto a través de la División de Investigaciones Especiales a cuyo cargo corrió el manejo administrativo de la operación y la Sección de Diagnóstico, Investigación y Referencia, en cuyos laboratorios se realizaron la inmensa mayoría de las determinaciones de laboratorio sin que se resintiera por ello una sola de sus funciones básicas, debe sentirse ciertamente satisfecho porque una vez más le ha cumplido al país en una misión que no solo permitirá definir muchos aspectos de nuestra patología sino sentar pautas para futuras encuestas que permitan cada vez más conocer mejor nuestros problemas de salud y sobre esa base diseñar estrategias de control y solución, a la vez que permitir reorientaciones de nuestra docencia médica, tan evidentemente distorsionada en nuestros días.

Sin minimizar la información muy importante que en otros aspectos arrojará esta encuesta, creemos que aquellos que tocan con problemas de infección y parasitismo serán de gran relevancia ya que nos permitirán tener un panorama global de estos aspectos a nivel nacional, situación altamente deseable pues en la mayoría de los casos nuestra enseñanza médica viene nutriéndose de datos arrojados por estudios de otros países particularmente de Estados Unidos, o datos muy fragmentarios de pequeños trabajos nacionales, y es evidente que nuestra situación sanitaria dista mucho de la de países desarrollados.

Como esfuerzo Nacional este estudio debe conocerse y valorarse en su justa medida. El Instituto Nacional de Salud ha cumplido su compromiso, al concluir la fase inicial de recolección de datos; entra ahora el proceso de análisis y publicación, labor que se espera concluir en el presente año para que el país pueda conocer en toda su magnitud este extraordinario esfuerzo.